

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. . . . .	Pesetas 0'05
En 8.ª id. id. . . . .	0'10
En 1.ª id. id. . . . .	0'25
Gacetas, línea . . . . .	0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Logroño, un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado. . . . . 3 »  
Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . . . 10 »  
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

Año IV

Logroño, Miércoles 20 de Julio de 1892

Núm. 1.047

### Se traspassa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO  
Mientras se encuentra quien tome el traspasso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para animar existencias y facilitar el traspasso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

### H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

### SALICILATOS de BISMUTO y CERIO

DE VIVAS PEREZ  
Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes.  
Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

### Cola boración

### VINOS (1)

El canal de Suez, los estensos de navegación y riego, esos grandes *Docks* ó almacenes para el depósito de mercaderías, las compañías de navegación fluvial y marítima que hasta en el Japón se han creado, la construcción de los portentosos diques marítimos, las poderosas empresas de las vías-férreas por el vapor, la electricidad y la sangre, los viaductos y acueductos, la fundación de populosas y suntuosas ciudades en los Estados-Unidos, la explotación de las minas de carbón-piedra, alias, el brillante negro, que en la profundidad de sus galerías que se estiende hasta por bajo de los mares encontráanse canales y rails para el arrastre, las de hierro, plomo, cobre, plata, oro, vanadium que vale 120,000 pesetas kilogramo subidum 100 000 pesetas kilogramo circonium 80,000 pesetas kilogramo y otros muchos mas caros que el oro que á lo sumo vale en fino 3700 pesetas el kilogramo; la roturación de inmensos eriales, esos terrenos arenizos robados al Océano por medio de potentes diques que hoy son regados jardines donde se cultivan las mas variadas frutas y flores por medio del trabajo secundado por la ciencia de perfeccionadas industrias; esas grandes fabri-

(1) Véase nuestro número 1.044.

cas especie de colmenas humanas cuyos artefactos y manufacturas abastecen al mundo, promoviendo el movimiento comercial interno y externo; esas Granjas y Colonias agrícolas de Alemania, de Inglaterra, de Francia, de Holanda, de América y hasta de la China, donde la Economía rural en sus multiples y diversos productos alimenta al hombre y el esplendor de sus fábricas procurándole bien estar y comodidades, y hasta las suntuosas basílicas donde oran, los soberbios edificios, donde compran, venden, se divierten y se estasian los hombres, todo se debe á la asociación: sin la Asociación nada existiría. *La unión es la fuerza*, es la divisa de los belgas, pueblo pequeño pero mas rico que el nuestro por su industria y comercio debidos á la asociación mercantil.

Con frecuencia oigo decir, *no tenemos dinero para asociarnos*, los agricultores no tienen un céntimo, el país está pobre... ¿Que se han hecho de esas millonadas cuyas asombrosas sumas, durante un largo periodo se han invertido en cambiarlas por vuestras cosechas que habeis dejado nacer casi á la ventura sin ocuparos de la ampelografía ni de la Oenología? ¿Donde están esas millonadas que el extranjero trajo para construir la red de los caminos de hierro que hoy surcan todas las provincias y los millones que el presupuesto empleó en carreteras y hasta con lujo en algunas privilegiadas como las de la Rioja, cuyo inmenso numerario en gran parte fué á las arcas de los labradores á cambio de sus productos? ¿Que no hay dinero? pues pedirlo á los Bancos que con hipoteca de vuestras fincas y por cinco años os lo darán al 6 por ciento y sabiendo que vais á emplear esos capitales en asociaros para la empresa de salvar vuestras cosechas, os darán el que necesitéis, y despues de todo con el interés fijo de 5 por ciento de las acciones y la parte que les corresponda en los dividendos gananciales (en vinos no se pierde) podreis pagar el interés del préstamo y os sobrará dinero: que los maestros y directores de vuestros *meetings*, que vuestras Cámaras de Comercio, vuestra prensa, vuestros sindicatos y hasta vuestros sacerdotes inculquen y propalen estas ideas y os levantareis con brío á defenderos del fantasma que por inacción os amenaza, y amenaza al proletariado que podrá pedirnos

cuenta de tanto marasmo: y en vuestros males y duelos acudís á los Gobiernos, esto es que en lugar de darles los pedis del presupuesto. ¿Conque quereis sostenga el Culto, el Ejército, la Marina, los Tribunales, la Administración pública, pagar vuestras deudas y las de nuestros padres, sostener la representación nacional en las Naciones civilizadas con la dignidad propia de nuestra hidalguía ¿que se quiere? que el presupuesto se reparta como limosna de convento?

Con nada pagará la Nación las contrariedades enojosas que han debido sufrir los dignos delegados que fueron á tratar con el Gobierno francés el dichoso tratado de Comercio cuando en masa debia gritarse: «No quereamos tratados, nos bastamos y so-  
bramos nosotros mismos á quienes nos tildan de *Pauvres petits Espagnols!*»

Los grandes beneficios que resultarán á la Nación con la creación y organización de compañías agrícolas-mercantiles y á los asociados mismos bien sean colectivas, en comandita ó anónimas en las que pueda interesarse pequeños y grandes cosecheros, ó pequeños y grandes capitalistas para crear bodegas de esportación seria, continuada y bien clasificada, darian lugar á la formación de otras relacionadas con los productos Agrícolas.

P. M. del Castillo.

(Se continuará)

### América y los Riojanos

Al señor don Constantino Garrán  
Autor de la «Galería de Riojanos Ilustres»

Conclusión.

III

Si los guerreros llevaron al Continente americano un espíritu de conquista, nuestro clero, con la intransigencia de la época, preocupóse no más de imponer el cristianismo entre las tribus indias, usando con preferencia de la fuerza. Templos, altares, ídolos, geroglíficos y *quipus*, los anales, las cronologías, que pudiéramos decir, de aquellos pueblos, fueron destruidos con la inconcebible crueldad del mas exagerado fanatismo; quedando como legado de las primeras misiones, la obscuridad, las tinieblas que envuelven la historia de los primitivos tiempos de América. No se puede, ni aun á título de estender la religión católica, discul-

par la errada conducta que observó nuestro clero en aquel periodo de la conquista.

Para fortuna, sin embargo, de los amantes por la historia, no todos fueron como el Padre Landa, segundo obispo electivo de Mérida, en el Yucatán y uno de los mas encarnizados perseguidores de los monumentos y anales de aquella región. (1) En medio del erótico furor, de la monomanía destructiva, santos y sábios varones dedicáronse á la noble tarea de reconstruir, en lo posible, las historias de las antiguas civilizaciones.

Las dificultades eran y son insuperables: las mismas naciones allí encontradas por los conquistadores gozaban solo de relativa cultura, eso las que podemos llamar civilizadas; no citamos los pueblos salvajes que careciendo hasta de los mas rudimentarios elementos de civilización mal podían tener anales ni cronologías, ni *quipus* ni geroglíficos; unos y otros, y en los primeros causa justa estraneza, desconocían la existencia de las importantes ruinas, restos indudables de antiguas civilizaciones, esparcidas por el país y ocultas, en su mayoría, por la exuberante vegetación de los trópicos. ¿Qué nociones, pues, podían dar de la historia de sus antepasados? alguna tradición, menas aun, alguna leyenda.

Cuanto menor cultura tiene un pueblo, con más facilidad se entusiasma por lo maravilloso; de aquí que la mayoría de los americanos se asignen un origen siempre extraordinario: el cielo, los astros, el corazón de la tierra, los lagos, las cascadas, las misteriosas grutas, el barro, el fuego, etcétera, han creado infinitas tribus de aquel hermoso país: otros, mas modestos sin duda, ven sus generadores en ciertos animales feroces, la onza, el jaguar, el lobo, etc.; cual pueblo es hijo de un fenómeno meteorológico, tal otro de espontánea generación.

Con estos elementos mal podrá llegarse á la verdad, pero tarde ó temprano algo se hubiera conseguido: la sistemática destrucción de los objetos y templos del culto indígena, aumentando las dificultades, viene casi á quitarnos la esperanza de conseguir un día el anhelado objeto. Confiemos, sin embargo; tal vez la casualidad, bajo forma de nuevos descubrimientos, nos proporcione lo que la intransigencia no nos quiso conceder.

IV

Como antes dije, y ahora repito, no todos fueron como el P. Landa, ni, por fortuna, tampoco fué constante el empeño de destruir y aniquilar. Intercalados entre los misioneros fa-

(1) Algunos autores han tratado de disculpar la conducta de Landa, recordando, las medidas represivas dictadas por el Consejo de Indias, que no me son desconocidas, y que contribuyeron en gran manera á la persecución de todo lo que representaba el culto de los indios. Pero, aun siendo así, ¿por qué el mismo Landa se complace del rigor que desplegó en muchas ocasiones?

náticos, hubo algunos que, en épocas diferentes, dando á Dios lo que á Dios pertenecía y al Cesar lo que del Cesar era, nos han podido legar, aunque incompletas, algunas nociones sumamente importantes de diferentes generaciones americanas.

El P. Lizana pertenece á este número. Predicador infatigable de nuestra religión, fué modelo de sacerdotes transigentes y débele el cristianismo muchos y notables lauros. Pero no es este el punto bajo el cual presento á Lizana; es mi objeto darle á conocer como historiador concienzudo, como hombre estudioso y amante de las letras.

Conocía Lizana, con grande perfección, diferentes idiomas mejicanos y yucatecos, pero particularmente el *maya*, tanto, que tradujo á maravilla las profecías, célebres aun, del Yucatán, y que, á título de curiosidad histórica, coloco al fin de este trabajo.

Si e- difícil averiguar el pasado de los pueblos americanos de las remotas épocas, en general, la historia antigua de la península yucateca supera en dificultades y obscuridad á todas las otras regiones del Continente interoceánico. Las grandiosas ruinas de su glorioso pasado, permanecen mudas en sus lechos de verdura, y las tradiciones, las leyendas de aquel país, con su eterno simbolismo, sirven solo para confundir y embrollar mas y mas los hechos. Lizana es, si no el primero, quien con mayor claridad ha presentado parte de la historia de aquella región. Su obra *Historia de Nuestra Señora de Izamal*, es rico manual de enseñanza, á donde acuden cuantos tratan de descorrer el velo del pasado yucateca. El estilo sencillo en que está escrita, la verdad que respira, los numerosos datos que proporciona, el sano juicio con en que se ajusta á lo posible, haciéndel referido libro, una joya de preciado valor.

No quiero decir con esto que haya sido Linaza el Champollion americano, el descifrador de la escritura geroglífica del Yucatán, ni el único autor que vierta luz en los oscuros anales de aquel país, quiero solo afirmar que la obra de Lizana tiene un mérito indiscutible, y que sirviendo de guía á muchos historiadores, no se cita con la frecuencia á que tiene derecho.

Las nociones que proporciona de Zamná, fundador de la civilización de aquella península, las no menos importantes acerca de las divinidades, que, á su entender, y en eso Cogholludo (*Historia del Yucatán*, libro VI, capítulo 8) y Herrera (*Decadas de Indias*), son de la misma opinión, eran no mas antiguos reyes deificados por el amor ó el terror de los súbditos; los detalles que nos lega de las soberbias minas yucatecas; de la invasión de los *Tutul Xuis* y los *Cocomes*, de sus guerras intestinas, de sus creencias religiosas; lo que

—¡Veinte años!—exclamó el anciano—¡veinte años!... vamos, caballero ¡estais loco!... el 20 de Septiembre... fué ayer.

—Estamos en 1840, buen hombre; os lo pre-  
vengo por si no lo sabeis—dijo el juez de instruccio-  
ción sonriendo irónicamente.

Una expresión de sorpresa se pintó en el sem-  
blante del viejo.

—¡1840!—exclamó en tono de duda—¡1840!...

—Justamente.

—¡Veinte años!... ¡oh! ¡Dios mio! ¿qué ha sido  
de mí desde hace veinte años? ¿Donde están aque-  
llos á quienes amaba? ¿Mi hijo Luciano vive?  
¿Quién podrá contestarme?... ¿quién?

—El hijo de Armando de Villadien,—respondió  
el juez de instrucción—el vizconde Luciano de  
hablais, se casó hace quince días con la hija úni-  
ca del Conde de Vezay.

El anciano dió un grito delirante, levantó los  
brazos al aire y se dejó caer en el asiento que ha-  
bía detrás de él exclamando con acento de desesperación:

—¡Su hermana!

Los dos magistrados cambiaron una mirada,

—¡Allá veremos!—replicó también por lo bajo  
á otro magistrado.

Entre tanto parecia haberse calmado aquella  
especie de excitación en el viejo.

Paseó una escrutadora mirada en torno suyo,  
y preguntó como el que sale de un sueño:

—¿Dónde estoy?... ¿quién me ha traído aqui?...  
¿Por que me hablan de la condesa Margarita y  
de la noche del 20 de Septiembre? ¿Quiénes sois  
vosotros, y qué quereis de mí?

A lo que replicó el juez de instrucción:

—Queremos saber por qué pretendéis llamaros  
Armando de Villadien, y tenemos derecho á pre-  
guntarlo.

—¡Nó!—respondió el anciano con arrogancia—  
No tenéis derecho á dudar cuando yo afirmo.

—Pero ¿quién sois, para afirmar asi?

—Yo soy Armando de Villadien.

El juez de instrucción sonrió.

—Eso, dijo, es dar vueltas en un círculo vicio-  
so. Os repito que el vizconde de Villadien murió.

—¡Ya veis que estoy vivo!

—Murió en la noche del 20 de Septiembre de  
1820—prosiguió el señor Vachelet.—hace ya 20  
años.

al siguiente dia por el *Morning Post* por el *Mor-  
ning Chronicle* y otros varios importantes periódicos.

Es propable que este curioso acontecimiento  
fuera también tratado por los periódicos france-  
ses, pero con respecto á estos no podemos asegu-  
rarlo.

En cuanto á los diarios ingleses que acabamos  
de citar, tenemos en nuestro poder los compro-  
bantes á disposición de los incrédulos, si los hu-  
biera.

Ahora pasamos á nuestro relato.

Llegó el siguiente dia al de los sucesos del an-  
terior capítulo.

El procurador del rey, interesado por tan es-  
tupendas complicaciones, quiso asistir al inter-  
rogatorio del vagamundo, el cual interrogatorio  
ofreció, como veremos, peripecias extraordinarias.

Durante la primera parte del abismo, el hom-  
bre de los harapos parecia, como la vispera, sor-  
do y mudo.

No respondía á ninguna pregunta, y ni en su  
fisonomía, ni en su mirada apareció el más peque-  
ño destello de inteligencia.

El procurador del rey y el señor Vachelet, fati-

nos dice de *Kinich-Kakmó*, hijo del Sol, á quien hizo elevar un magnífico templo en Izamal; la relación que hace de las fiestas consagradas á dicho dios, y las que mas tarde se instituyeron en honor de su hija, Superiora de los vestales encargados de mantener el fuego sagrado de los templos, en fin, el profundo estudio que hizo de las obras arquitectónicas del Yucatán, nos autoriza, nos obliga á colocar en el primer rango de escrito es americanistas al riojano P. Lizana, quien por este concepto y otros, de que no me ocupo por las razones ya espuestas, es digno de figurar á la cabeza de los riojanos ilustres del tiempo de la dominación española en América.

Para terminar con este conato de biografía, copiaré íntegras las profecías yucatecas, conservando, tanto para el texto *maya* como para la traducción española, la misma ortografía y orden del original de Lizana.

*Profecía de Napuctum, sacerdote.*

1. Elomticab peta hom caual.
2. Ox vahom kanil va ahtau uchmal.
3. Elomticab elom oip tu katunil uchmal tulome
4. Ubixanbin y libin yaal uthan.
5. Binyokte unumiaal.

TRADUCCIÓN.

1. En la misma edad, según está determinado,
2. Avrá fin el culto de dioses vanos;
3. Y el mundo será purificado con fuego.
4. El que esto viere será llamado dichoso,
5. Si con dolor llorare sus pecados.

*Profecía de Ahkwilchel, sacerdote idólatra*

1. Eahi sibte katum yume
2. Mex kaanaate vialac utal
3. Macbin casab tocos pop katune
4. Binbuluc holomuul tucal ya
5. Talitxamin taliti chi kin
6. Tukinomuul yane
7. Macto ahkin bouat
8. Bintohalic utham voohe
9. Ic hil balana Abau
10. Mex kaanaate hunac tzucitcab.

TRADUCCIÓN.

1. En el fin de la edad presente,
2. Los que ignorais las cosas futuras,
3. ¿Qué edad pensais que sucederá?
4. Sabed pues que vendrán de toda parte,
5. Tales cosas por nuestros malos,
6. Que los podreis tener por presentes.
7. Y os digo que en la edad novena
8. Ningún sacerdote ni profeta nuestro
9. Os declarará la escritura
10. Que generalmente ignorais.

El ilustre riojano tradujo también las profecías de Nahaupech, gran sacerdote, y las de Natzin, Abunchan, Chilán-Calam y Zicayom Canichen-Many; su mucha importancia no permite publicarlas aquí.

Como vemos, Lizana legó á su país un monumento de importancia escribiendo la *Historia de Nuestra Señora ra de Izamal*.

Enrique Camacho

Julio de 1892.

**Ayuntamiento**

Sesión del 18 de Julio de 1892.

Presidencia del Sr. Marqués de San Nicolás.

Asisten los señores Marqués de San Nicolás, Farias, Dominguez, San Millán, Perez Quintana, Saenz Villanueva, Brieba, Jimenez, Ayala, y ocupada la presidencia por el señor Alcalde, este declara abierta la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y S. E. se entera de una cari-

ñosa comunicación del señor Bermudez Reina por el sentido pésame enviado por la Corporación, con motivo del fallecimiento de su señora esposa.

Fué nombrado para componer la Junta de Teatros, por parte del municipio el Arquitecto del mismo.

Se puso nuevamente á discusión el informe del negociado de impuestos indirectos relativo á la excepción del hielo y nieve para la elaboración de la cerveza, tomando parte los señores San Millán, Brieba, Ayala, Jimenez, Saenz Villanueva y otros, unos en pro y otros en contra, aprobándose por fin dicho informe en sentido negativo á lo solicitado por el señor Torregrosa.

Antes de resolver acerca de lo solicitado por la superiora del convento de la Enseñanza, sobre las nuevas construcciones en la calle 4 camino de Carmelitas, se acordó oír el parecer de la Comisión de Policía urbana con asistencia del Arquitecto municipal,

No habiendo cantidad consignada en presupuesto, acordó no ser posible acceder á lo que solicita don Joaquín Sanchez, respecto á la suscripción de una obra en publicación.

Leído el informe acerca del estado y situación del local donde se acogen los pobres transeuntes, se dispuso comunicarlo al Arquitecto para que se cumpla, encargando al Inspector de Policía urbana cuide escrupulosamente de que en la casa refugio de los pobres no se cometa ningun género de abusos dando parte al Alcalde de cualquier defecto que notare.

Se acepta la despedida de vecino á don Tomás González.

El arquitecto municipal informa que la casa núm. 2 de la calle de la Buavieja no ofrece peligro de ruina. Se dá lectura á un oficio del Gobierno militar acerca de los edificios que ocupan las oficinas de la zona militar y se acuerda oír el informe de la Comisión de Policía Urbana la que para evacuarlo conferenciará con el dueño del predio urbano en cuestión.

No se concedió una lactancia por no hallarse la peticionaria en condiciones para la gracia que solicita.

Visto el informe del arquitecto municipal acerca del estado de ruina inminente de la casa número 4 de la calle de Santiago, se aprueba lo dispuesto por el señor Alcalde, ordenando el derribo de dicha casa.

Acto seguido se abre discusión acerca del dictamen de la Comisión de Policía Urbana, relativo á la reforma de las líneas de la Ronda del Muro de la Penitencia. El señor San Millán defiende la alineación de 1.º de Julio de 1882, ya aprobada.

El señor Sáenz Villanueva, vistas las dificultades que hoy hay para lo variante y gastos que habria que abonar, transige con la alineación, los señores Ayala y Brieba sostienen y defienden el dictamen, creyendo que lo que allí va á resultar, será un defecto que nadie sabe cuando se

arreglará. El señor Perez Quintana, en vista que todas las soluciones que se presentan son malas, se inclina á que se mantenga la línea trazada. Discutido suficientemente el punto se acordó mantener las líneas marcadas en el plano de referencia.

Habiéndose extralimitado el dueño de la casa calle de Herrerías, número 4, al hacer la obra de decorado y revoque de la fachada, defecto notado por los señores San Millán y Farias, lo participaron inmediatamente al arquitecto provincial.

Dada lectura á un oficio de este funcionario sobre tal extralimitación:

El señor Villanueva pidió la lectura de la regla 13 de la Real orden de 2 de Febrero de 1863 que forma parte de las Ordenanzas municipales y trata de la responsabilidad del Inspector facultativo cuando se construyen obras distintas de las aprobadas, cuya falta se considera como muy grave.

En vista de esto el Ayuntamiento acuerda decir al dueño de la casa deshaga las obras ejecutadas y al Arquitecto que en lo sucesivo cumpla mejor y cuide escrupulosamente de que no se infrinjan las disposiciones adoptadas por el municipio.

Pasa á la comisión de Policía rural una moción presentada por el Alcalde de Campo relativa á la tarifa de aguas del pantano.

A propuesta del señor Ayala se acordó prevenir á don Modesto Gil quite los antepechos de madera de la casa número 17 de la calle de Herrerías y al propietario de la casa número 15, que arregle un balcón que amenaza desprenderse y puede causar una desgracia.

Se acuerda por unanimidad dar gracias muy espresivas al médico oculista don Hermenegildo Sanchez por su solicitud y consideraciones que guarda con todos los enfermos pobres que el Ayuntamiento viene recomendándole to los los dias.

A propuesta del señor San Millán, se acuerda enviar al señor Sagasta una sentida felicitación con motivo del matrimonio de su bella y graciosa hija Esperanza.

Se trató de la instalación de alambrado en el kiosco en consonancia con este, acordando S. E. oír el parecer de la Comisión respectiva.

Hecho presente por los señores concejales que han asistido á los exámenes de las niñas de la escuela pública que dirige la profesora doña Dolores Sañudo, lo muy satisfecho que tanto ellos como el público habian salido del resultado de aquel certamen en que las niñas habian probado su suficiencia y capacidad en la parte literaria y en la de labores, se acordó por unanimidad enviar á tan inteligente profesora un expresivo voto de gracias, habiendo visto S. E. con el mayor agrado los desvelos que se toma en el desempeño de su delicada misión.

Se concede un mes de licencia al teniente de alcalde señor Farias.

Se leen y aprueban varias cuentas

por servicios municipales y se da por terminado el acto.

**Conferencias pedagógicas.**

Con bastante más concurrencia que el lunes, se verificó ayer la segunda conferencia pedagógica en la Escuela Normal de maestros.

Dió principio á las nueve y media con lectura del acta de la sesión anterior que quedó aprobada sin discusión.

Tocaba disertar como ya dijimos en el número anterior al ilustrado maestro de Ezcaray don Lamberto Felipe sobre el tema «El Magisterio de primera enseñanza. Su pasado su presente y su porvenir. Causas que se oponen al desarrollo de la enseñanza primaria»

Comenzó por un sentido periodo pidiendo benevolencia al público.

Después entrando en el tema, comienza á estudiar la entidad «maestro» etimológicamente primero y después históricamente, desde los tiempos de los imperios romano y griego, encareciendo la importancia que esa palabra tiene, pues con ella se han distinguido en todos tiempos á los que han ocupado los puestos mas elevados y nobles.

Sigue enalteciendo, citando textos de Ciceron, de Gerardo, Gígarin, Quintana y otros muchos, la dignidad de esta profesión.

Hasta á nuestro Salvador, dice, hasta á Cristo, se le dio el nombre de maestro.

Hace una sucinta reseña del magisterio á través de las naciones de la edad antigua, demostrando con gran copiosidad de argumentos que en todos tiempos, en todos los lugares el maestro ha sido querido venerado y respetado por las gentes.

Pasa á España donde dice que en la antigüedad eran respetados y bien pagados los maestros para lo cual hacían un contrato con el pueblo adonde iban y el maestro ademas de estar bien retribuido y cobrar puntualmente, tenía el privilegio de no tener que pagar las cargas ó gravámenes que la ley imponía á todo ciudadano.

Luego pasa al presente pintando un cuadro tétrico y sombrío de las vicisitudes que pasan los maestros tomando como causa primordial de todo esto las bastardas ambiciones políticas

Aquí dedicó un recuerdo á los desgraciados maestros de Beas, Almiserat y Ela que murieron de hambre en medio de la mayor miseria.

Respecto al porvenir de los maestros dice, que cree que mejorará su condición, quizá muy pronto, y que desaparecerá esa frase que se oye á cada paso: «Tiene más hambre que un maestro de escuela.»

Asegura que los maestros de escuelas incompletas estan llamados á desaparecer, pues con el sueldo que tienen—algunas veces la cuarta par-

te de lo que gana un bracero—no tienen para atender á la subsistencia no de su familia, sino de la suya propia.

Cita como causas que influyen contra su desarrollo, las influencias políticas, los caciques, etc. demostrándolo con buena argumentación.

Para concluir dice que quiere hacer constar, como un buen acto, que el Ayuntamiento de Ezcaray al saber que había sido nombrado para dar la conferencia, le ha sufragado la mitad de los gastos que proporciona el viaje y su estancia en esta.

Saludó al público después de darle las gracias por su atención y terminó diciendo «Viva el magisterio Riojano» «Vivan sus dignos superiores.»

El disertante recibió al terminar una salva de aplausos.

El presidente, luego de acallados estos dió por terminada la sesión, saliendo todos contentísimos.

Para hoy está anunciada la tercera conferencia, encargada á don Telesforo Montes, maestro de Rivaflacha, que desarrollará el tema «Procedimiento para la enseñanza de la Geografía descriptiva.» Empezará á las nueve de la mañana.

Elegt.

**Notas vizcainas**

Immensa fué la concurrencia que asistió ayer á la romería del Carmen en Baracaldo, Erandio y Zornoza; y sin embargo, todavía quedó gente para llenar la plaza de Vista-Alegre, la del Recreo, los Campos Eliseos, la Casilla, el Campo Volantin y el Arrenal. No hubo puñaladas, ni escándalos de mayor cuantía; solo alguna que otra bofetada sin consecuencias y la mar de *jumeras* pacíficas.

X

Dicese que los liberales y los carlistas han formado una coalición para las elecciones de diputados provinciales por los distritos de Durango y Marquina. Los candidatos liberales por Durango son los señores don Federico de Areitio y don Ramon Jauregui, y por Marquina los señores Apóita y Abaród.

Los carlistas presentarán, en el primero de dichos distritos, á los señores Arroita Jauregui y Lezámeta, y en el segundo al señor Garramiola. Para el distrito de Balmaseda no se ha acordado nada todavía. En el de Bilbao, donde debe cubrirse la vacante que resulta por el fallecimiento de don Pablo Sagarminaga, no lucharán los republicanos, por no gastar inútilmente su mucha fuerza. Se asegura (aunque es mucho asegurar) que están designados *in pectore*, para los cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación, los señores Apóita y Gamboa.

Me parece que todas estas combinaciones (si son exactas) pueden fracasar si toman parte en la lid electoral los *integros* y los *euskalerrriacos*, elementos muy importantes, con lo

gados por su inútil trabajo, iban ya á terminar enviando al viejo, bien á un manicomio, bien á un depósito de mendicidad; pero al juez de instrucción se le ocurrió ensayar una última tentativa, preguntando:

—¿Por qué ayer cuando el Conde de Vezay exclamó «¿quién sois?» respondisteis «soy Armando de Villadien?»

Las palabras *Vezay* y *Villadien*, produjeron en el anciano un efecto súbito y extraordinario.

Como la vispera, cuando el Conde invocó el nombre de Villadien el idiota dió un paso hácia adelante.

Su pecho se levantó, un destello luminoso apareció en sus ojos, apagados poco antes é inmóviles, extendió sus maos temblorosas, y como la vispera; repitió:

—Yo soy Armando de Villadien.

—Eso es imposible, el que nombráis murió.

—Yo soy Armando de Villadien—volvió á repetir el viejo.

—Armando de Villadien fué asesinado por el conde de Vezay la noche del 20 de Septiembre de 1820, porque Armando de Villadien era el amante de Margarita.

Apenas el Juez de instrucción había terminado de decir aquellas palabras, el vagamundo dió un grito agudísimo y se apretó las sienes con las manos como si hubiera sentido en ellas un súbito é intensísimo dolor.

—¡Oh!... ¡Dios mío!—baluceó con voz extraordinariamente alterada—¡La noche del 20 de Septiembre!... ¡Margarita!... ¡Oh! ¡oh! ¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡Ya me acuerdo!... ¡ya me acuerdo!

En tanto que el viejo murmuraba estas palabras, todo parecia cambiar en él sensiblemente; no solo su voz, sino su actitud, y hasta su semblante que en cierto modo se transfiguraba.

Notábase aun cierto extravío en sus palabras y en sus miradas, aquello podria acaso tomarse por locura, pero en modo alguno por idiotismo.

Todos los espectadores de aquella escena, el procurador del rey, el juez de instrucción, el secretario, y hasta los gendarmes mismos, sentían un indecible estupor, y estaban profundamente conmovidos.

—Si este hombre juega una comedia,—dijo el señor de Pesselières por lo bajo al juez de instrucción—¡es un gran actor!

La duda iba reemplazando en ellos á la incredulidad más completa.

Empezaron á decirse á sí mismos que actores tan consumados no se encontraban en parte alguna, ni aun en los teatros de Paris.

Sin embargo, el juez no queria darse tan pronto por vencido y convencido, y replicó al vagamundo:

—¿Afirmáis, pues ser aquel Armando de Villadien á quien todo el mundo creía muerto desde hace veinte años?

—Soy Armando de Villadien y lo probaré.

—Admitamos, por un momento, que eso sea cierto. Os debéis acordar del asesinato intentado contra vos por el conde de Vezay, el 20 de Septiembre de 1820, á las dos de la madrugada en la galería del Castillo, en el momento en que estabais de la habitación de la condesa Margarita.

—¿De qué asesinato me habláis?—preguntó el anciano.—El señor de Vezay es noble y leal, incapaz de una cobardía semejante. Tenia derecho á haberme matado por la espalda como se mata al ladrón de la propia honra, y sin embargo no lo hizo así; cruzó su espada con la mia en lucha franca y noble... ¡sucumbi yo... ¡Dios es justo!

cuales no se ha contado, al parecer. Lo que fuere, sonará.

Annúnciase para el miércoles próximo (día de sesión del Ayuntamiento) una manifestación pacífica de las vendedoras del Mercado. Tres ó cuatro de ellas (que serán, probablemente, las más guapas) presentarán al señor Alcalde una reverente exposición solicitando la supresión del recargo del impuesto y protestando contra el ya legendario paraguas *niveo* (como ha dicho un *reporter* sabiendo.)

Dícese que precederá á la columna mercatorial (*passez moi le mot*) una banda de música que irá tocando el tercero de los paraguas, de *Boccaccio*. Doy esta noticia *sous toutes réserves*.

Aitona

Bilbao 18 de Julio de 1892.

## La junta de Teatros

Nombrada por el señor Gobernador civil la Junta Consultiva de Teatros de esta provincia, ayer á las cinco de la tarde se reunieron en el despacho del señor Camacho, los señores marqués de San Nicolás, como alcalde; Naya, ingeniero jefe de Obras públicas; de Luis y Tomás, arquitecto provincial; Amusco y Rivas, diputados provinciales; González, director de la Escuela de Artes y Oficios y Zaporta, director de LA RIOJA. El señor Jefe de Fomento don Antonio Taleo Delgado, actuó de secretario.

Explicado por el señor Gobernador el objeto de la reunión, se dió lectura por el señor Delgado á las disposiciones publicadas, pertinentes al asunto y luego leyó un proyecto de dictamen sobre el estado actual de nuestro coliseo y medidas que parecían ser las más indicadas, trabajo hecho por el señor de Luis y Tomás, como preparatorio para la Junta que se celebraba.

El señor Camacho dió algunas explicaciones acerca del encargo dado al señor Arquitecto provincial: este explicó los puntos de vista, bajo los cuales había basado su informe y acto seguido se abrió discusión sobre los extremos espuestos.

El señor Naya hizo algunas observaciones sobre la parte técnica que encerraban las reformas que hubiera necesidad de hacer en el teatro relacionadas con la mayor seguridad posible para los espectadores, punto principal á que tendían todas las disposiciones dictadas por la superioridad.

El señor marqués de San Nicolás indicó que en el Municipio existe el expediente ó contrato que precisa las obligaciones que contrajeron los que sean dueños del Teatro y puede estudiarse para conocer las deficiencias que hoy pueda haber. El señor Amusco hizo algunas observaciones sobre la mayor ó menor utilidad que el negocio deje á los empresarios, relacionándolo con lo que la Junta pueda informar y otras que estos tengan que ejecutar.

Por último y creyendo bastante discutido el asunto, se nombró una comisión compuesta del señor Alcalde, como Presidente, señores Ingeniero jefe de Obras públicas, Arquitecto provincial y municipal y señor Amusco, que mañana á las cinco de la tarde se reunirán en la Alcaldía, verán el expediente y contrato, llamarán á los dueños del teatro y emitirán un informe que será discutido en otra sesión para que luego el señor Gobernador disponga en consonancia de lo informado.

A seguida se dió por terminado el acto, pasando los señores marqués de San Nicolás, Naya, de Luis y Tomás, á visitar el teatro para empezar á cumplir su cometido.

## Sección de noticias

Ya se ha publicado la estadística de nuestro movimiento comercial con Francia durante el mes de Junio, de 1892, que según la opinión gene-

ral hemos regalado una infinidad de millones á la república vecina.

Y aunque no encontramos inconveniente en esos regalos que consisten en comprar barato al extranjero en vez de caro á los catalanes, á cambio de la salida de nuestros vinos; conviene hacer notar que durante ese mes tenido por desastroso, hemos mandado á Francia 357.47 millones y nos han remitido los franceses 319.54. Es decir, que la balanza comercial se inclina á favor de España por cerca de 38 millones de francos.

Si examinamos el epigrafe «Artículos alimenticios» que es donde está incluido el vino encontraremos una exportación española de 135.83 millones durante el mes de Junio, cuando el año pasado en pleno régimen de tratados en la misma época, solo mandamos 112.67.

Es verdad que este año había mas vino y mas necesidad de vender.

Segun la Enciclica de León XIII el día 12 de Octubre se celebrará en todas las iglesias católicas de España Italia y América, solemne misa en honor de Cristobal Colón,

El discurso del señor Sagasta en el Congreso puede condensarse en esta frase que él pronunció.

«Si no dejais pronto el poder, que Dios no nos deje de su mano.»

El general de división don Pascual Sanz Pastor ha sido destinado á mandar la novena división de infantería, recientemente creada, sin perjuicio de seguir desempeñando el cargo de segundo cabo en la Capitanía general de Burgos.

Mañana á las nueve se celebran en la Iglesia de Palacio solemnes honras por el eterno descanso del alma de doña Dolores González Elias, (q. e. p. d.).

Su viudo, nuestro amigo don Tiburcio Jimenez, agradecerá á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación á tan piadoso acto, tengan la caridad de asistir á él.

Un detalle de la sesión del Congreso.

Enumeraba el señor Sagasta la imprevisión del Gobierno que ha causado tantos motines y le contestó el señor Cánovas, que mas que todos ellos significa la sublevación de Septiembre en Madrid.

A lo cual replicó el señor Sagasta. Si hay imprevisión por parte de alguien en aquellos sucesos, debiera castigarse al Capitán general de entonces señor Pavia y sin embargo, vosotros vais á darle, con el tercer entorchado, una distinción especialísima en el ejército.

Ha sido destinado á la zona militar de Logroño el coronel de infantería don Ramón Gimenez Hermosilla.

Entre si estaba ó no ruinoso y entre si se arreglaba ó no una casa de la plaza de Assio en Zaragoza, se ha vendido al suelo, sin ocasionar ninguna desgracia personal, gracias al aviso que ella misma dió á los vecinos de sus tres pisos.

¿Y las que no avisan?

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todos los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Recomendamos la lectura de la memoria de las renombradas aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas de Urberuega de Ubilla. Véase al anuncio en la 4.ª página.

Fijarse bien en el anuncio de

**Celedonio Ruiz, cirujano dentista**

La curación de las afecciones del estómago hígado, riñones y vías urinarias, así como la obesidad es efectiva en Naucles de la Oca (Alava) cuyas aguas alcalinas son á la vez muy azoadas, y del 15 de Junio al 15 de Septiembre es inmensa la concurrencia al mejor de los establecimientos de España.

## Cuartos desalquilados

Calle del Mercado, núm. 68, dos terceros pisos, con habitaciones espaciosas, bien ventiladas, renta una peseta diaria, darán razón en dicha calle, núm. 67.

Un Granero en la Casa núm. 64 de la calle de la Ruavieja. En dicha casa darán razón. Muro de la Penitencia, núm. 8, con entrada por la de San Agustín, núm. 45, un magnífico local propio para tienda ó almacén, informarán en la portería de la misma.

Delicias, 6, planta baja, local propio para almacén, y piso 4.º interior. Informes en el entresuelo de dicha casa.

Nuestros suscriptores podrán anunciar gratis en esta sección, por 8 días, las habitaciones que tengan desalquiladas. Los que no sean suscriptores pagarán con arreglo á tarifa.

## Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

San Sebastian 19.—6'25 t.

Esta población se anima por momentos: ayer y hoy han llegado muchas familias de la aristocracia.

Esta mañana han salido los reyes á la playa donde han jugado los niños.

Se han pasado las invitaciones para la gran recepción de mañana. Se verificará por la tarde en la casa de Ayuntamiento y á ella asistirá toda la familia real. Con este motivo se hará fiesta por los veraneantes.

El señor Cos-Gayón me ha dicho que no acabará probablemente la semana en San Sebastian. Tiempo fresco.

Madrid 20—1'40 m.

En ambas Cámaras se ha leído esta tarde por el señor Cánovas el decreto suspendiendo las sesiones. Se han dado vivas á los reyes, y los republicanos gritaron viva la República, cuyo viva fué acogido con murmullos por los monárquicos.

Madrid 20—1'40 m.

Se han publicado los nombramientos siguientes; ascendiendo á Capitán general al General Pavia; Inspector de Infantería al General Dabán y Capitán general de Valencia al General Primo de Rivera.

En Bolsa se hicieron los valores mejorando algún tanto los cambios, abunda el papel, que se ha cedido á 67'26 el cuatro interior, y á 77'60 el amortizable. Poca animación.

Madrid 20.—1'40 m.

Se dirigen constantes escitaciones al Gobierno para que active las negociaciones para ultimar cuanto antes el tratado con Francia.

En los alrededores de París continúa el cólera haciendo víctimas, no se nota aumento en las invasiones.

A fines de semana emitirá dictamen la Comisión de médicos que fué á París á estudiar la enfermedad del cólera, presentada en aquella localidad.

Madrid 20—1'40 m.

El ministro de la Gobernación ha obsequiado á las mayorías con una reunión de despedida, han asistido 140 diputados y 80 senadores, todos los ministros. El buffet ha estado espléndido.

No se pronunciaron brindis ni discursos; se hicieron muchos y favorables comentarios acerca de la última sesión del Congreso. El señor Cánovas les alentó y les ofreció que muy pronto volverá á reunir las Cámaras en donde cuenta saludarles nuevamente.

El señor Villaverde abrió una suscripción con objeto de socorrer á las víctimas del incendio de anoche en la calle de Monteleón, encabezándola con cien pesetas, la suscripción produjo mil pesetas.

Los invitados se despidieron satisfechos y confiando volverse á ver pasado el verano.

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
Gran surtido en Corbatas  
SAGASTA, 1

### Ama de cría

Para su casa, Fuenmayor, hay una disponible, leche de 10 meses.—Informarán Travesía de San Juan 9. Logroño.

**VENTA** Se vende la Casa núm. 40 de esta Ciudad, y una heredad con Olivos de siete fanegas en el Barranco.—Para precio y demás dirigirse á Manuel Perez, casa núm. 67 en la calle del Mercado, entresuelo.

### Vino de Urién

Este riquísimo vino comenzará á venderse desde hoy en la casa del Propietario. Tiene dos trasiegos y está encubado en barricas nuevas de siete cántaras.—Su precio 24 reales cántara.

Dirigirse á don Francisco Urién, Muro del Carmen, 9, 3.º

### LA DEBACLE

EN FRANCÉS Y EN ESPAÑOL  
por E. Zola

De venta en el taller de encuadernaciones de Carlos Gil, Mercado, 45, frente á Portales, Logroño.

También hay á la venta «Ripios aristocráticos», «Vulgares» y «Agrícolas» por Valbuena.

Carlos Gil, Mercado 45. Logroño

### NANCLARES DE LA OCA

Aguas ALCALINAS, BICARBOTADO, SÓDICAS, NITROGENADAS, en Alava, línea del Norte, estación propia, clima benigno, paisaje encantador, hoteles sin rival, balneario inmenso, cerca de Vitoria, Bilbao-Pamplona, San Sebastian y camino de Francia. Cocina servida por ex-jefes de cocina Lardiey. Unico rival de VICHY para la CURACION EFECTIVA de las afecciones del hígado, estómago, intestinales, riñones y vías urinarias, poli-arca, obesidad, reumatismo, gota, litiasis úrica y hepática, gastritis, insuficiencias químicas y motrices del estómago, úlcera redonda, catarro intestinal, hinfarto del hígado, del bazo catarros biliares, catarro vexical, nefritis catarral, neuralgias, histeria, neurostemia, etc. Temporada de 15 de Junio á 15 de Setiembre. Hidroterapia, aereoterapia y electroterapia completas.

Venta permanente de aguas. Podid prospectos. Plaza de la Villa, 4, laboratorio, Madrid.—Todos los médicos conocen la eficacia de estas aguas de salufiero raudal.

### CELEDONIO RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

El acreditado gabinete odontológico de cirujano-dentista don Celedonio Ruiz, se ha trasladado á la Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Farias). En dicho gabinete se construyen toda clase de dentaduras, garantizando su solidez y duración. Colocación de dientes Lobart, Pibot, de encia esmaltada y todo lo concerniente á aparatos artificiales. Operaciones sin dolor por el cloruro de Ehtyle y por todos los procedimientos conocidos hasta el día.

### Operarios

En la panadería de don Benito Rubio Mayor 163 se necesitan, dos que sepan cumplir con la obligación.

### La Unión y el Fénix Español



**Compañía de seguros reunidos**  
GARANTIAS

Capital social efectivo Ptas. 12000000  
Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980

29 años de existencia

**Seguros contra incendios**—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48. 801.675'33.

**Seguros sobre la vida**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

### Se venden

Un coche de línea y una Charrette, en muy buenas condiciones, ligeros y bien montados. Informarán, casa de Virrey, Laurel 16 —p

**ACEITE** DE COSECHERO Superior

Se vende á 19 pesetas cántara de la Testametería del Excmo. Sr. D. Juan Domingo de Sta. Cruz.

### Ama de cría

Leche de ocho días, casada; buenos informes, desea criar en su casa calle de la Brava núm. 7.

### VENTA

Se hace de la casa núm. 4 de la Travesía de San Juan.—Darán razón de su precio Delicias, 9, pral, izquierda.

**VINO VIEJO** de cosechero clasificado superior. Sin yeso.—A 16 reales cántara en bodega. Reja dorada.

### Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de **JOSE BELLO**

Se está realizando en esta casa una partida de **Azúfre flor sublimado y Sulfato de cobre inglés de 1.ª**, marca acreditadísima y sin necesidad de garantía á precios sumamente baratos.—En los demás artículos del ramo de ultramarinos hay un gran surtido todos á precios muy ventajosos. *Compañía*, 17 y 19.—LOGROÑO.

### VIAJEROS

Para viajar es indispensable baul mundo ó maleta, objetos que se hallan de venta á precios muy económicos, en la funeraria de Genaro Sáenz, calle de San Juan.

### Tejera de Remigio San Pedro EN LARDERO

Teja de 1.ª á 18 reales el 100; Ladrillo común de 1.ª á 18 id.; Ladrillo madrileño de 1.ª á 18 id.; Ladrille de enladrillar, delgado á 18 id.; Baldosa de pié en cuadro de 1.ª á 26 id.; Baldosa de 9 y media pulgadas en cuadro á 24 id. 30

### Vinagre de vino puro

Se vende en la calle de Carnicerías, número 18, churrería.

**ABUNDANCIA** en papeles pintados, bonitos y baratos en casa de **Joaquín Redón**, Logroño

### PANTEONES.

Manuel Prados los construye de todas clases y precios, calle de los Yeros, 13

### GUANTES y VELOS

se limpian sin olor, con esmero y economía, Calle de San Roque, casa del Santo, piso segundo, Logroño.

### GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL

del Cirujano Dentista

**DON E. GONZALEZ**

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes y orificaciones, y toda clase de trabajos concernientes á la Prothesis dental. Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

**CLARETE** En el establecimiento de **Tomás Saez**, calle de San Blas, frente á las dos fuentes y esquina á la de Laurel, se vende **buen vino clarete**, por cántaras á 24 reales.—También hay de venta vino tinto muy superior.

### PLATERÍA

Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la **VIUDA DE GURREA**  
Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos.

### TONELERÍA

DE **BALBINO PINEDO**  
Barriocepo, número 1.—Logroño.

Hay de venta toneles desde 16 litros hasta 100. De esta cabida en adelante se construyen de encargo.

**RELOJES** En vista de la buena aceptación que tiene mi trabajo en la reparación de relojes he trasladado el taller de la Posada del Gallo á la tienda número 108, Calle del Mercado, donde seguiré trabajando á precios reducidos, garantizando la obra.—Se componen toda clase de relojes por difíciles y complicados que sean.

### POSESIÓN INDUSTRIAL

desear un socio para su explotación, ó se admiten proposiciones para su venta. Esta constituida por una finca rústica dentro de la cual se encuentran ejecutadas las obras necesarias para utilizar un salto de agua de diez metros propio para el establecimiento de un taller mecánico de trabajos de madera, ferretería, molino harinero ó fábrica de papel, pues se halla cerca de los montes y minas que tan abundantes son en la comarca, y en sus cercanías se recolecta mucho centeno cuya paja se presta tanto á la fabricación del papel. Es susceptible de aumentarse el salto hasta trece metros. Las obras que hay ejecutadas para la colocación de la rueda hidráulica ú otro motor, canal de conducción y tages de desagüe tienen un valor aproximado de cuatro mil pesetas.

Para mas detalles, condiciones y precio dirigirse á su propietario **D. Pablo Prado**, en Canales de la Sierra (Provincia de Logroño)

**de CAL-HIDRAULICA**  
GRAN FABRICA  
Genaro Inmórbable  
Pedidos á D. VICENTE GANBUTTA  
Nauclares de la Oca

Imp. de «La Rioja», Sagasta, 3, Logroño.

Salicilatos de bismuto y cerio

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

## VIVAS PÉREZ

Salicilatos de bismuto y cerio

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURAN** inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El Doctor Juan Viura y Carreras, Médico numerario del hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños), etc., etc.  
Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las enterocolitis, así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.  
Y para que conste y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona, á 15 de Marzo de 1880.—J. Viura y Carreras.  
D. Agustín Fuster y Fernández, médico-cirujano, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, presidente honorario de la Unión del benemerite di tutte le nazioni, premiado por el Ateneo Antropológico, etcétera, etc.  
Certifica: Que hace algún tiempo vengo empleando los Salicilatos de bismuto y cerio, del Dr. Vivas Pérez, en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito, muy superior al conseguirlo ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.  
Y para que así pueda hacerse constar donde convenga, libro la presente en Molina de Murcia á 18 de Octubre de 1888.—Agustín Fuster. Don Antonio María Cospedal y Tomé, médico del hospital de la Princesa de esta corte.  
Certifica: Que he empleado la preparación denominada Salicilatos de bismuto y cerio de que es autor el señor Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en estados dispepsicos, intestinales, crónicos, cuya manifestación más partiz y rebelde era la diarrea, y he encontrado en el mencionado preparado de Bismuto y cerio un excelente recurso contra dicho estado.  
Y para que conste, expido este certificado en Madrid á 6 de Febrero de 1889.—Dr. Antonio M. Cospedal Tomé.  
El que suscribe, médico de la inclusa y del hospital del Niño Jesús de Madrid, director de los Archivos de Medicina y Cirugía de los niños, etc., etc.  
Certifica: Que he usado en mis salas de los hospitales y en la práctica particular los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez, de Almería en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la diarrea, tales como gastro-enteritis, enterocolitis y colitis, obteniendo siempre beneficiosos resultados, dominando rápidamente aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en enterocolitis crónica, que se resistió á otros preparados de bismuto, en plazo brevísimo, 3 á 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años, y en los demás bastome la dosis de un paquete mañana y otro tarde.  
Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.  
Cumpliendo un deber que la justicia reclama, con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al Sr. Vivas por tan útil preparación farmacéutica, llamada á generalizarse.—Madrid 13 de Octubre de 1888.—Dr. Gonzalez Alvarez Baldomero.  
El que suscribe, doctor en Medicina y Cirugía, médico oculista del Hospital del Niño Jesús, etc., etc.  
Certifica: Que ha empleado con brillantes resultados los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el farmacéutico de Almería señores Vivas Pérez, en las enterocolitis, diarreas catarrales, las producidas por la detención en los niños y vómitos de las embarazadas.  
Para que lo haga constar donde convenga libro la presente en Madrid á 28 de Agosto de 1888.—Dr. Federico Cueco.  
D. Félix Aramendia y Bolea, catedrático de la Universidad de Zaragoza.  
Certifica: Que ha empleado con feliz éxito los Salicilatos de bismuto y cerio en varias enfermedades del aparato digestivo, obteniendo curaciones en estados patológicos de marcado carácter crónico.  
En dispepsias, atónicas y móbidas, en enteritis de la infancia, en diarreas de naturaleza infecciosa ó sintomáticas de trastornos circulatorios, sigue de excelentes beneficios la eficaz combinación obtenida por el Dr. Vivas Pérez, con el ácido salicílico, bismuto y cerio.  
A petición del interesado expido la presente en Zaragoza, á 28 de Marzo de 1889.—Dr. Aramendia.  
D. Pedro Gutiérrez y Rodríguez, médico titular de la Lampreana.  
Certifica: Que he usado en mi clínica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el señor Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes habiendo tenido numerosos casos que en el curso de cinco meses se resistieron á todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laborioso farmacéutico de Almería, señor Vivas.

Y para su satisfacción á la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido la presente en Pajares á 24 de Marzo de 1890.—Pedro Gutiérrez Rodríguez.  
D. Enrique Stocker y Pola, catedrático numerario de la facultad de Medicina de Valencia, profesor libre de Dermatología y Sifilografía de la expresada facultad y ex-alumno interno, ayudante y profesor clínico de la de Madrid, por oposición, etc., etc.  
Certifica: Que durante varios años ha usado con frecuencia los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el distinguido farmacéutico señor Vivas Pérez, habiendo podido observar sus beneficiosos efectos (especialmente el último verano) en el tratamiento de los catarros intestinales, ya idiópáticos ó de naturaleza coleriforme. La acción desinfectante sobre el tubo intestinal, determinada por tan excelente preparación, es indudable.  
Por otra parte, lo gradable del sabor de los Salicilatos preparados por el señor Vivas, permite tomarlos sin que se mezcle previamente con agua, para lo cual puede colocarse el polvo de este preparado en la boca, enjuagándose después sin que experimente el enfermo ninguna repugnancia.  
También ha empleado el abajo firmado los Salicilatos en el tratamiento local de algunas afecciones cutáneas de naturaleza exudativa, especialmente en el eczema, donde se obtienen efectos aun más ventajosos que los conseguidos con el subnitrito de bismuto y el óxido de zinc.  
Y para que lo haga constar el señor Vivas donde le convenga, lo firmo en Valencia á 8 de Abril de 1891.—Dr. Enrique Stocker.

Exigir la rúbrica y marca de garantía  
*J. Vivas Pérez*  
MARC DE FABRICA DEPOSITADA

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. VIVAS PEREZ. Almería.

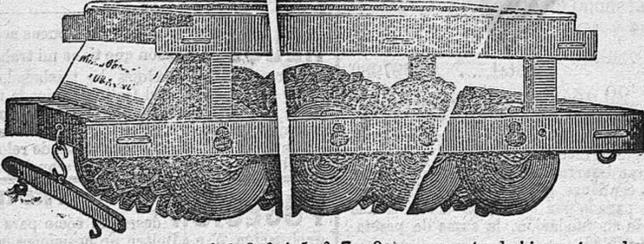
## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

El mas concurrido de todos los del Norte.  
Situado á 16 y 18 kilómetros de Olaceta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango, Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre  
Sus aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.  
Unicas análogas á las de Panticosa  
Temperatura, 27° centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.  
Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para mas de 400 personas.—Mesas 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo á la española, 4 pesetas.  
Capilla, Casino, Jardín. Coches para escursiones á los puertos inmediatos.  
Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarastá Hermanos.

## JUAN MARRODAN

Director y propietario de los talleres de fundición y construcción de maquinas  
PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO  
Los más importantes que existen en esta población montados en estrados locales propiedad de su director.

### TRILLOS MODERNOS



Se construyen de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 con armazón de hierro ó madera a precios según catálogo que se remite gratis. Se construyen además toda clase de prensas y con especialidad el sistema americano, pisadoras con separador, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, malacates y amasadoras, h. rnos perfeccionados para panderas. Tengo colocados todos los que funcionan en esta población y en Miranda, Estella, Burgos, Vitoria, Bilbao, Santona y otras poblaciones importantes. Se están reformando continuamente los antiguos, hornos continuos por mi sistema; igualmente se construyen norias y bombas de todas clases, motores de viento, todo género de ferreteria, columnas, piezas de fundición, sillares, mecas en varios gustos y maquinaria moderna.

## Agencia defensora del Comercio

CONTRA LA EMPRESA DEL FERROCARRIL  
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital  
DON AURELIO SAIZ MIGUEL  
Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.  
De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.  
También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.  
No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la mas sólida garantía de la misma. Oficinas: antes San Blás, 6, 2.º y ahora Muro de las Delicias, 3, entresuelo.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
Talleres de fundición y construcción  
Fundados en 1854  
19, CALLE DE CAMPO SAGRADO (ENSANCHE.—RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA  
Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 1 Gran Diploma de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.  
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.  
Fábricas de chocolates, en pequeña y gran escala, movidas á brazo, por caballería y motor.  
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería  
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.  
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.  
Dirección para telegramas  
VALLS.—Campo Sagrado  
BARCELONA  
Telefono número 595.

### La curación de la tisis

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se cura tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alizan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.  
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Sez, Patrio Gomez y Quemas boticas y droguerías.—En Haro, Baitán.

## AGUAS DE

## SALINILLAS

Curan el histerismo y epilepsia, las larigitis, bronquitis, catarros pulmonares, asma y enfermedades de corazón, la dispepsia gastralgia, padecimientos de intestinos, hígado, riñones, y matriz.  
Se distinguen en el herpetismo, escrofulismo, parálisis y anestiasias.  
Lo indica su composición pues contienen Bicarbonato de cal, cloruro de sodio, sulfato magnésico, sulfuro, sódico, ácido sulfúrico nítrico.  
El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrará el viajero dependientes del Establecimiento que le conducirá á él.  
Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado á 5 y 3 reales botellas de litro, y medio litro.

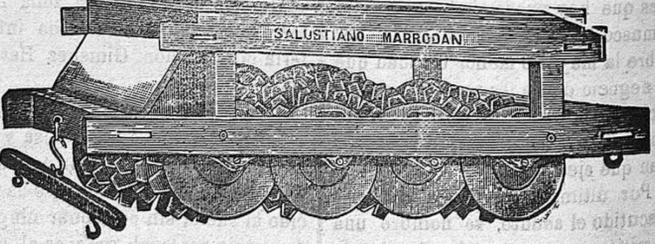
## LA BARCELONESA ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41.  
¡¡¡ GRAN BARATO !!!  
Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la ostación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No lejan de visitar este gran Almacén.  
No confundirse: Calle del Mercado números 39 y 41.

## SALUSTIANO MARRODAN CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12 esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3 LOGROÑO

### Gran fábrica de construcción de máquinas, movida á vapor LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA

En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente Prensas para uva y oliva, Trituradoras para la uva, Molinos, todo de hierro, para olivas, norias y bombas para elevar agua, Turbinas, Ruedas hidráulicas y Malacates, Molinos harineros, Limpiadores de trigo, etc., etc.



### TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años no necesitan reparaciones; su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos. Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace con el doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos. Marcha siempre igualando la mies y moliéndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado. Adelanta las labores de la trilla, evitando el que por agüaceros que, tal vez sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha, y los agricultores pueden principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.  
Para trillar con estos trillos modernos conviene que las caballerías lleven el mismo paso que se acostumbra con los antiguos, es decir, que deben ir al trote: las parvas conviene sean crecidas en doble cantidad de mies por lo menos; una hora despues de principiar la trilla, conviene, aun cuando no es indispensable, enganchar uno ó dos trillos de los antiguos en las andas que al efecto lleva colocadas por detrás el trillo moderno, y así puede facilitar la conclusión de la trilla.

Clases de trillos que se construyen

Número 00, para una caballería	Número 3, para dos caballerías
» 0, id. id.	» 4, id. id.
» 1, para una ó dos caballerías	» 5, para dos ó tres caballerías
» 2, id. id.	» 6, id. id.
» 2 bis, id. id.	

## BALDOSA Y BALDOSIN

AZULEJOS Y MOSAICO DE CEMENTO COMPRIMIDO  
Deseoso el dueño de la Tejería Mecánica de esta ciudad, proporcionar á sus numerosos parroquianos, y á petición de estos, el mas completo y variado surtido en toda clase de teja, ladrillo, baldosa, baldosin, azulejos, etc.; tiene de manifiesto en el almacén, Muro de las Escuelas, frente al Teatro muestras y existencias de todos los géneros indicados á precios económicos.